

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico de doce meses
iniciado el 1° de Julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020,
presentados en forma comparativa.

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico de doce meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020, presentados en forma comparativa.

Índice

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexos
- Informe de los Auditores
- Informe de la Sindicatura Colegiada

MEMORIA

Señores Accionistas de
CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.
Presente

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la siguiente Memoria, correspondiente al Ejercicio Económico n° 24 iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020.

I.- Introducción

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se presenta la Memoria, el Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos que lo complementan, todos ellos correspondiente al Ejercicio Económico n° 24, finalizado el 30 de junio de 2020.

II Consideraciones Generales

En el período de doce meses comprendido entre julio de 2019 y junio de 2020 se sucedieron relevantes acontecimientos en nuestro país y en el mundo. Entre ellos destacamos:

1. Gobierno Nacional

El 10 de diciembre de 2019, asume el nuevo Gobierno Nacional, surgido de las elecciones generales de octubre 2019. En dicho mes se sanciona la Ley 27.541 de fecha 21 de diciembre de 2019, denominada Ley de solidaridad nacional y reactivación productiva, la cual declara la emergencia pública en varias materias (financiera, económica, previsional, etc.). Mediante dicha ley, se modifica el impuesto a las ganancias y sobre los bienes personales y se establece una moratoria para PyMES y pequeños contribuyentes, con amplios alcances de beneficios a los que se acojan a la misma.

CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

2. Pandemia Covid19

En virtud de la pandemia de COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en febrero de 2020, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley 27.541 mencionada en el punto anterior, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297 del 19 de marzo de 2020, por el cual se dispone una medida inédita en el país, de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, entre los días 20 y 31 de marzo de 2020, ambos inclusive. Esta medida fue prorrogada sucesivamente por el Poder Ejecutivo, hasta la fecha de elaboración de esta Memoria, encontrándose vigente el mencionado aislamiento obligatorio. Esta medida fue similar a las adoptadas por casi todos los países, dada la gravedad de la enfermedad y su facilidad de contagio.

Esta situación, de aplicación en todo el territorio nacional, ha generado graves complicaciones de orden económico y financiero, de alcances aún no valorados, ya que la enfermedad no está controlada y las vacunas para enfrentarla están en elaboración no obstante los esfuerzos realizados por varios países, entre ellos el nuestro. Las noticias sobre su aplicación en el primer semestre de 2021 permiten generar expectativas favorables.

Las autoridades económicas ya han anunciado una importante disminución en el PBI de 2020, esperando una recuperación en el año próximo, una vez superado el estado de excepción producido por la pandemia. Los consultores privados coinciden con este diagnóstico, aunque varían en los números de dicha disminución (entre un 14% y 21%).

El último dato conocido a junio de 2020 sobre el PBI es alarmante, ya que produjo una caída del 19,1% interanual (en el periodo abril, mayo y junio). Este dato está por encima del registrado tras la crisis del año 2001, que llegó al 16,3%. El monto del PBI del segundo trimestre de 2020 fue de \$ 606.993 millones. Bajaron todas las variables de la oferta y la demanda, mientras que la inversión y el consumo privado fueron los más castigados, con todos los sectores en negativo.

El país se encuentra entre uno de los más golpeados de la región ya que los números de Brasil (11,4%), Chile (14,1%, Uruguay (10,6%) y Paraguay (11,5%) fueron menos profundos. Perú en cambio tuvo una caída del 30,2% anual, siendo el peor dato de la región

CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

3. Mercado Laboral y Pobreza

El dato informado por el Indec respecto del desempleo en el primer trimestre de 2020 era del 10,4%, el cual se agravó con lo informado ayer por el Organismo respecto del segundo trimestre de 2020 que alcanzó al 13,1%. Esto, no obstante, la prohibición legal que existe respecto de suspensiones y despidos al personal y ayudas económicas prestadas por el Gobierno Nacional para el pago de salarios y pagos a monotributistas. Sin duda, estos datos son consecuencia de lo anteriormente indicado respecto al aislamiento forzoso que se está realizando, que afecta a la actividad empresarial, como nunca antes se había visto en el país.

III.- La Empresa

Nuestra empresa no ha quedado ajena a los inconvenientes antes planteados, pero se ha mantenido dentro de un rango aceptable, dado que los fideicomisos que administra han soportado bastante bien la situación de crisis. Lo que mencionamos en nuestra anterior Memoria sobre proyectos en desarrollo, se han suspendido en la mayoría de los casos, pero no desestimados por los inversionistas, lo que nos da optimismo para el futuro.

IV.- Resultados del Ejercicio

El Ejercicio Económico n° 24 arrojó una utilidad neta de \$ 2.005.045,22 que proponemos a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse, sea distribuida de la siguiente forma:

A Reserva legal	\$ 100.252,26
A considerar por la Asamblea Ord.de Acc.	\$ <u>1.904.792,96</u>
TOTAL	\$ <u>2.005.045,22</u>

La sociedad ha provisionado en sus estados contables al 30-06-2020 – Honorarios al Directorio por \$ 660.000.00, los cuales serán tratados en la Asamblea antes nombrada.

CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

V.- Agradecimientos

El Directorio agradece, en primer término, al personal y colaboradores por su dedicación en la concreción de los objetivos de la entidad. Asimismo, agradece a los Clientes, Proveedores e Instituciones Financieras por la confianza brindada a la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2020.

EL DIRECTORIO

“Se deja constancia que la Memoria se ha confeccionado sin incluir información adicional requerida por la normativa de la Inspección General de Justicia, sometiéndose a la decisión de la Asamblea General de Accionistas, la aprobación de tal dispensa.”

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Domicilio legal: San Martín 491 - 4º piso – Oficina 15 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Sociedad Fiduciaria

Estados Contables

Correspondientes a los estados contables iniciados el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020, del ejercicio económico n° 24, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del Estatuto 1º de Agosto de 1996
De la última modificación: 30 de Diciembre de 2003
26 de Agosto de 2008

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 1º de Agosto de 2095

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 3)				
Cantidad	Tipo	Número de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
			\$	\$
725.000	Ordinarias, nominativas, no endosables – V\$N 10,00	1	7.250.000,00	7.250.000,00

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 54 Fº 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance General

Correspondiente al ejercicio económico de doce meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020
Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019 (Notas 1, 2 y 3).

	30/06/2020	30/06/2019		30/06/2020	30/06/2019
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4)	564.450,00	1.823.659,29	Cuentas por pagar (Notas 8 y 12)	2.312.766,34	433.881,01
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	20.198.048,30	9.130.570,71	Cargas Fiscales (Notas 10 y 12)	1.482.799,36	630.140,52
Deudores servicios (Nota 6 y 12)	3.207.684,50	4.069.121,51	Remuneraciones y Cargas sociales (Notas 9 y 12)	233.446,11	279.605,39
Otros Créditos (Nota 7 y 12)	8.477.930,29	20.424.365,41	Otros Pasivos (Notas 11 y 12)	4.472.990,96	15.456.620,56
Total Activo Corriente	32.448.113,09	35.447.716,92	Total Pasivo Corriente	8.502.002,78	16.800.247,48
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 5 y Anexos C y G)	30.000.880,00	27.291.190,07	Cargas Fiscales (Notas 10 y 12)	-	-
Otros Créditos (nota 7 y 12)	175.070,12	249.927,91	Otros pasivos (Notas 11 y 12)	143.922,53	205.462,00
Bienes de uso (Anexo A)	134.058,02	31.668,95	Total Pasivo No Corriente	143.922,53	205.462,00
Total Activo No Corriente	30.310.008,14	27.572.786,93	Total Pasivo	8.645.925,31	17.005.709,48
Total	62.758.121,22	63.020.503,85	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	54.112.195,91	46.014.794,37
			Total	62.758.121,22	63.020.503,85

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Estado de Resultados

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3)

	30/06/2020	30/06/2019
	Ganancia (Pérdida)	Ganancia (Pérdida)
	\$	\$
Ingresos operativos	28.699.859,80	28.611.060,13
Gastos de administración (Anexo H)	(19.641.452,91)	(17.252.687,94)
Resultado operativo bruto- Ganancia	9.058.406,89	11.358.372,20
Resultados administración financiera, por tenencia y Recpam	(5.994.746,34)	11.629.589,85
Ganancia del ejercicio	3.063.660,55	22.987.962,04
Impuesto a las Ganancias del ejercicio	(1.058.615,33)	-
Ganancia neta del ejercicio	2.005.045,22	22.987.962,04

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Sindico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2019 y 2018
y finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3)

DETALLE	APORTE DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO NETO			
	Concepto	Capital social (Nota 4)	Aportes irrevocables	Ajuste de capital	Total	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	30/06/2020	30/06/2019
						Reserva legal	Reserva fluctuación Inversiones	Reexpresion reservas			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Saldos al inicio del ejercicio	7.250.000,00	-	68.752.192,31	76.002.192,31	393.406,48	2.356.759,33	15.300.446,36	(48.038.010,12)	46.014.794,37	23.026.832,33	
<i>Absorción RNA CNV 777/18</i>	-	-	(2.919.593,45)	(52.919.593,45)	(393.406,48)	(2.356.759,33)	(15.300.446,36)	70.970.205,62	-	-	
<i>Según acta de Asamblea 29 del 31/10/2019</i>	-	-	-	-	905.707,20	14.738.438,88	4.207.336,76	(19.851.482,84)	-	-	
<i>Aporte irrevocable Acta 404</i>	-	7.825.545,10	1.396.544,15	9.222.089,25				-	9.222.089,25	-	
<i>Honorarios directores y síndicos</i>	-	-	-	-				(3.129.732,93)	(3.129.732,93)	-	
<i>Ganancia del ejercicio</i>	-	-	-	-				2.005.045,22	2.005.045,22	22.987.962,04	
Saldos al 30/06/2020	7.250.000,00	7.825.545,10	17.229.143,02	32.304.688,12	905.707,20	14.738.438,88	4.207.336,76	1.956.024,96	54.112.195,91	-	
Saldos al 30/06/2019	7.250.000,00	-	68.752.192,31	76.002.192,31	393.406,48	2.356.759,33	15.300.446,36	(48.038.010,12)	-	46.014.794,37	

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios económicos de doce meses iniciados el 1 de julio de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3)

	30/06/2020	30/06/2019
	\$	\$
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.823.659,29	803.888,35
Efectivo al cierre del ejercicio	564.450,00	1.823.659,29
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	(1.259.209,29)	1.019.770,93
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas:</u>		
Ganancia/(Pérdida) ordinaria del ejercicio	2.005.045,22	22.987.962,04
Depreciaciones	49.081,80	10.978,28
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Disminución/ (Aumento) de créditos corrientes	12.807.872,13	(11.683.064,51)
Disminución/ (Aumento) de créditos no corrientes	74.857,79	139.339,55
(Disminución)/Aumento deudas comerciales	1.878.885,33	(139.211,02)
(Disminución)/ Aumento de cargas sociales y fiscales	806.499,57	(344.551,36)
(Aumento) / Disminución de Inversiones corrientes	(11.067.477,59)	3.184.493,74
(Aumento) / Disminución de Inversiones no corrientes	(2.709.689,93)	(27.122.204,48)
(Disminución)/Aumento otros pasivos corrientes	(10.983.629,60)	14.138.785,70
(Disminución)/Aumento otros pasivos no corrientes	(61.539,47)	(114.548,96)
<u>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</u>	(7.200.094,74)	1.057.978,99
<u>Actividades de inversión:</u>		
Alta de Bienes de uso	(151.470,87)	(38.208,05)
<u>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</u>	(151.470,87)	(38.208,05)
<u>Actividades de financiación</u>		
Aporte irrevocable socios	9.222.089,25	-
Honorarios al directorio	(3.129.732,93)	-
<u>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</u>	6.092.356,33	-
<u>Aumento /(Disminución) neto del efectivo</u>	(1.259.209,29)	1.019.770,93

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020

Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular

Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 1 – GENERAL

1.1) Descripción del negocio

La Sociedad se dedica a la administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios. Se encuentra bajo la supervisión y control de la Comisión Nacional de Valores, la que ejerce la función de autoridad de contralor de las sociedades fiduciarias que estén en condiciones de administrar fideicomisos financieros con oferta pública.

1.2.) Situación legal y financiera de la sociedad.

La Sociedad ha mantenido el valor registrado de sus activos y pasivos sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, efectuadas por el Directorio según la información actualmente disponible y en el marco detallado en los párrafos anteriores.

1.3.) Calificadoras de Riesgo

Según informe de Evaluadora Latinoamericana SA – Calificadora de Riesgo – de fecha 14 de julio de 2020, la sociedad vuelve a calificar como Categoría F2: “El Fiduciario Financiero calificado en esta categoría presenta estándares altos de profesionalidad y desempeño en la mayoría de los aspectos evaluados”.

Misma calificación (F2) le otorgó la calificadora de riesgo ProRatings en su informe de fecha 25 de agosto de 2020: “Muestran una muy buena capacidad para cumplir con sus funciones fiduciarias en virtud de sus herramientas tecnológicas y su capacidad operativa y de administración. Su situación financiera es considerada fuerte y su posición competitiva y de mercado es estable”.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 54 Fº 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la re-expresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de re-expresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a re-expresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían re-expresarse.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida (cont.)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de re-expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última re-expresión, según corresponda).

Calcular los coeficientes de re-expresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Aplicar los coeficientes de re-expresión a los importes de las partidas anticuadas para re-expresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán re-expresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1.) Unidad de medida (cont.)

Comprobar que los valores re-expresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de re-expresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia”.

2.2.) Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas n° 8 y 9, modificadas por las Resoluciones Técnicas n° 19, 20 y 21 de la FACPCE.

2.2.1.) Información comparativa

Los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2020 se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 para el estado de situación patrimonial, de evolución del patrimonio neto, de resultados y de flujo de efectivo, según lo establecen las normas contables vigentes para ejercicios de periodos anuales.

2.3.) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los presentes estados contables se detallan a continuación:

2.3.1.) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados al momento del efectivo cumplimiento de la prestación que les dio origen y se exponen en moneda homogénea a fecha de cierre de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.) Criterios de valuación (cont.)

2.3.2.) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados, por considerarse que los mismos no resultan significativos.

2.3.3.) Moneda extranjera

Los activos nominados en moneda extranjera y detallados en el Anexo G, se valoraron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio han sido imputadas a la línea de resultados financieros del estado de resultados.

2.3.4.) Inversiones

Las inversiones en acciones y títulos públicos han sido valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

2.3.5.) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados al costo de adquisición re expresado según lo explicado en la nota 2.1., neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El Directorio de la Sociedad considera que el valor registrado de los bienes de uso, no excede su valor de uso esperado, en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 54 Fº 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.) Criterios de valuación (cont.)

2.3.6.) Impuesto a las Ganancias

La sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido, los efectos fiscales futuros de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

2.3.7.) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los estados contables.

Entre otros, el Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para calcular las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables

NOTA 3 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2020 el estado del capital social es el siguiente:

	\$	Fecha	Órgano	Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
Capital inscripto, suscripto e integrado	100.000,00	06.06.96	Acta constitutiva	01.08.96
Aumento de capital suscripto e integrado	400.000,00	31.10.03	Asamblea Ordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.500.000,00	28.11.03	As. Extraordinaria	14.04.04
Aumento de capital suscripto e integrado	1.000.000,00	26.10.07	Asamblea Ordinaria	26.08.08
Aumento de capital suscripto e integrado	3.000.000,00	30.10.15	Asamblea Ordinaria	22.02.17
Aumento de capital suscripto e integrado	1.250.000,00	16.03.18	As. Extraordinaria	18.07.18
	<u>7.250.000,00</u>			

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

	30/06/2020	30/06/2019
	\$	\$
Caja en pesos	12.486,39	14.807,69
Caja en dolares	154.586,74	-
Bancos locales Cta.Cte. \$	235.305,24	1.735.620,49
Cuenta Comitente en \$	1.103,48	1.684,62
Cuenta Comitente en U\$S (Anexo G)	160.968,15	71.546,49
	<u>564.450,00</u>	<u>1.823.659,29</u>

NOTA 5 - INVERSIONES

Corrientes

Inversiones en Títulos y Acciones (Anexo C)	16.757.793,36	6.154.753,77
Inversiones en el exterior (Anexo C y G)	3.440.254,94	2.975.816,95
	<u>20.198.048,30</u>	<u>9.130.570,71</u>

No Corrientes

Acciones Mercado Abierto Electrónico (MAE)	29.999.880,00	27.289.762,48
Sociedades de Garantía Recíproca	1.000,00	1.427,59
	<u>30.000.880,00</u>	<u>27.291.190,07</u>

NOTA 6 - DEUDORES POR SERVICIOS

Corrientes

Deudores por servicios	3.207.684,50	4.069.121,51
	<u>3.207.684,50</u>	<u>4.069.121,51</u>

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 7 - OTROS CRÉDITOS

	30/06/2020	30/06/2019
	\$	\$
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	1.274.728,29	1.675.780,36
IVA crédito fiscal a restituir	645.530,09	-
IVA saldo a favor de libre disponibilidad	26,20	-
IIBB - retenciones y percepciones	139,71	224,63
IIBB - saldo a favor	24.324,80	599.449,01
Anticipos honorarios directores	1.072.000,00	2.808.447,82
Cta. particular socios	258.335,47	73.892,89
Préstamos a Fideicomisos	-	356.896,87
Anticipos a proveedores	236.454,36	108.003,22
Valores a depositar	929.776,67	503.886,05
Inversiones efectuadas por mandato corriente	-	9.780.401,90
Honorarios fiduciarios devengados	3.133.161,09	1.528.910,84
Administración de fondos por cuenta y orden Fid. Gtia Euro	74.698,26	-
Administración de fondos por cuenta y orden Fid. Humana	247,29	2.355.576,46
Pago por cuenta Fideicomisos administrados	828.508,06	632.895,36
	<u>8.477.930,29</u>	<u>20.424.365,41</u>
No corrientes		
Inversiones efectuadas por mandato no corriente	161.667,12	230.793,96
Depósito en garantía alquileres	13.403,00	19.133,96
	<u>175.070,12</u>	<u>249.927,91</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Corrientes

Deudas Comerciales	2.312.766,34	433.881,01
	<u>2.312.766,34</u>	<u>433.881,01</u>

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 9 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30/06/2020	30/06/2019
	\$	\$
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	233.446,11	279.605,39
	<u>233.446,11</u>	<u>279.605,39</u>

NOTA 10 – CARGAS FISCALES

Corrientes		
Retenciones Art 79/ imp gcias empleados	545,16	-
IVA a pagar	214.186,58	330.946,54
Retencion IIGG a depositar	2.877,49	10.664,04
Provisión Impuesto a las Ganancias	1.058.615,33	-
Plan de facilidades de pagos	206.574,80	288.529,94
	<u>1.482.799,36</u>	<u>630.140,52</u>

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

Corrientes		
Obligaciones por mandato	3.273.286,00	15.163.962,51
Descubierto bancos locales	6.973,40	1.266,60
Provisión facturas a recibir	-	162.908,58
Honorarios al directorio a pagar	532.731,56	-
Provisión honorarios al directorio y síndicos	660.000,00	128.482,87
	<u>4.472.990,96</u>	<u>15.456.620,56</u>
No Corrientes		
Mandatos a ejecutar	143.122,53	204.319,93
Depósitos en garantía directores (1)	800,00	1.142,07
	<u>143.922,53</u>	<u>205.462,00</u>

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO Y EN FUNCION DE LA TASA DE INTERES QUE DEVENGAN

Al 30 de junio de 2020 y 30 de junio 2019 los activos y pasivos por vencimiento de cobro o pago y en función de la tasa de interés que devengan eran los siguientes:

	Créditos por Ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1er. Trimestre	3.207.684,50	2.352.371,11	2.312.766,34	233.446,11	424.184,03	3.971.017,57
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	165.000,00
3er. Trimestre	-	1.274.728,29	-	-	-	165.000,00
4to. Trimestre	-	-	-	-	1.058.615,33	165.000,00
Indeterminado	-	4.850.830,89	-	-	-	6.973,40
Subtotal	3.207.684,50	8.477.930,29	2.312.766,34	233.446,11	1.482.799,36	4.472.990,97
No corriente	-	175.070,12	-	-	-	143.922,53
Total al 30/06/2020	3.207.684,50	8.653.000,41	2.312.766,34	233.446,11	1.482.799,36	4.616.913,50
Total al 30/06/2019	4.069.121,51	20.674.293,32	433.881,01	279.605,39	630.140,52	15.662.082,57

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

13.1.) Fideicomiso Financiero Links Country de Mar – Fondo de Inversión Directa.

Mediante Resolución n° 18.858 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 17 de abril de 2008, se autorizó la transferencia de la autorización de la oferta pública oportunamente otorgada a Nación Fideicomisos SA (mediante Resolución CNV 14.939) a nuestra sociedad. A la fecha de los estados contables el emprendimiento inmobiliario se desarrolla de acuerdo a lo planificado, encontrándose en la etapa de la comercialización de las parcelas del mismo.

13.2.) Fideicomiso Financiero Barrio Campos Verdes

Corresponde a un emprendimiento Inmobiliario a efectuar sobre terrenos ubicados en el Partido de Escobar – Provincia de Buenos Aires. El plazo del fideicomiso financiero es de cinco (5) años contados a partir del 1º de enero de 2011, prorrogables por otros cinco (5) años más mediante Asamblea de Tenedores. No se encuentra dentro del régimen de oferta pública.

El fiduciario podrá emitir Certificados de participación clase “A” hasta la suma de u\$s 1.462.500,= y clase “B” por hasta la suma de u\$s 35.000,=. A la fecha de los estados contables el fideicomiso se encuentra en estado de liquidación anticipada.

13.3.) Fideicomiso Financiero Altos de Cardales

Constituido el 29 de marzo de 2011, sin intervención de oferta pública y organizado como Fondo de Inversión Directa, con el objeto de construir y comercializar un emprendimiento Inmobiliario en el cuartel segundo del partido de Campana – Provincia de Buenos Aires –

Su plazo de duración es de diez (10) años contados desde su constitución y prorrogable por otros cinco (5) años más, sin necesidad de Asamblea de tenedores y según lo que se apruebe por el comité de Gestión y el Fiduciario.

El fiduciario podrá emitir títulos valores hasta la suma de u\$s 3.500.000,= de los cuales hasta la suma de u\$s 500.000,= podrá ser Títulos de Deuda. A la fecha de los estados contables se encuentra liquidado.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.4) Fideicomiso de Administración y Garantía Petrolera Patagonia

Constituido el 14 de julio de 2011 donde el Fiduciante “Petrolera Patagonia SRL” transfiere a CFA Compañía Fiduciaria Americana SA en su carácter de Fiduciario, créditos de deudores por ventas seleccionados, a los efectos de garantizar la cancelación de los servicios de amortización e intereses de préstamos recibidos en forma privada y afrontar los gastos derivados del fideicomiso. El plazo de duración del fideicomiso se extenderá hasta la fecha del pago total de las obligaciones garantizadas. En ningún caso este plazo excederá el máximo previsto en el art. 4 de la Ley 24.441. A la fecha de los estados contables el fideicomiso ha sido reconducido por un nuevo período para los mismos objetivos que fue creado originalmente.

13.5) Fideicomiso FDT

Fideicomiso de Administración constituido el 12 de noviembre de 2013, efectivizado el 14 de febrero de 2014 y su objeto consiste en la adquisición de participaciones de sociedades por hasta un monto inicial de \$ 600.000. A la fecha de los estados contables el fideicomiso se encuentra en cumplimiento de los objetivos trazados al momento de su constitución. A la fecha de los estados contables se encuentra liquidado.

13.6) Fideicomiso Financiero Lagunas H – Club Náutico Hacoaj

Fideicomiso Financiero correspondiente a un proyecto inmobiliario a ser efectuado en instalaciones del Club Náutico Hacoaj, de la localidad de Tigre – Provincia de Buenos Aires, mediante recupero y rellenado de terrenos con el objeto de construcción de unidades de vivienda para miembros de dicho Club. El plazo de duración del fideicomiso es de 5 (cinco) años aproximadamente.

13.7) Serie de Fideicomisos Crowdium

Serie de Fideicomisos constituidos bajo el sistema de financiamiento colectivo denominado “Crowdfunding” para la adquisición y posterior explotación de bienes inmuebles. Dentro de la serie se encuentran los Fideicomisos Crowdium Añelo, Crowdium Villa Maria, Crowdium Next Bustamante, Crowdium Next Pampa, Crowdium NYC y Crowdium Global.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.8) Serie de Fideicomisos Financieros Alumbrado Público LED

Serie de Fideicomisos constituidos con la finalidad de administrar el pago a proveedores, mediante la emisión de Certificados de Deuda Fiduciaria, del programa de reconversión de luminarias a tecnología LED de distintos Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentran en vigencia dentro de la serie el Fideicomiso Alumbrado Público LED I y LED II.

13.9) Fideicomiso Siembro I

Fideicomiso creado para el fomento de financiamiento al sector agropecuario y el ahorro, que conecta inversores y empresas agropecuarias para realizar inversiones productivas mediante la plataforma www.siembro.com.

13.10) Fideicomiso CAF ARG

Constituido el 26 de junio de 2017. Este fideicomiso se dedica a la participación en inversiones de riesgo. El presente es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 10 años.

13.11) Fideicomiso de Garantía La Lácteo

Constituido el 18 de julio de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso Financiero La Lácteo. El presente es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 3 años.

13.13) Fideicomiso de Garantía Euro

Constituido el 05 de diciembre de 2017. Este fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del fiduciante. El presente es un fideicomiso de garantía, con un plazo de duración de 3 años.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.14) Fideicomiso Financiero Privado Surinvest

Constituido en diciembre de 2017, CFA asumió el rol de fiduciario de este a partir del 01 de enero de 2018 según adenda al contrato original. El objeto del fideicomiso será la adquisición de carteras de créditos (con o sin garantía, sin mora y/o bajo gestión judicial y/o extrajudicial, otorgados a personas físicas y/o jurídicas), y su posterior administración en beneficio de los tenedores. De oferta privada, con un plazo de duración de 30 años.

13.15) Fideicomiso Financiero La Lácteo I

Constituido en marzo de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios “La Lácteo”. Al respecto la oferta pública de los valores fiduciarios fue suspendida por el Fiduciante y el Fideicomiso se encuentra en vías de ser liquidado.

13.16) Fideicomiso Financiero Plena III

Constituido en diciembre de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios “Plena” por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 55.891.781. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 18 de diciembre de 2018, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

13.17) Fideicomiso Financiero Multiplycard I

Constituido en noviembre de 2018 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios “Multiplycard” por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 119.737.025. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 16 de noviembre de 2018, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 13 - ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS (cont.)

13.18) Fideicomiso Quilmes Atlético Club

Constituido el 21 de junio de 2018 con el objeto de dar cancelación a los créditos no alcanzados por la propuesta de acuerdo preventivo del Q.A.C. A través de la administración fiduciaria de los bienes que conforman el fideicomiso, Q.A.C. asegurara la administración de su patrimonio en garantía de cumplimiento de la propuesta de acuerdo preventivo dirigida a los acreedores quirografarios, en el marco del concurso. La propuesta concordataria fue homologada por resolución de fecha 4 de mayo de 2018. Q.A.C. quedo autorizado a suscribir el presente. El presente es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 3 años.

13.19) Fideicomiso Financiero Moni FF Privado I

Constituido el 05 de febrero de 2019. Tendrá la administración de créditos cedidos por parte del fiduciante. De oferta privada, con un plazo de duración de 5 años.

13.20) Fideicomiso financiero Tarjeta Actual

Constituido el 16 de abril de 2019. Este fideicomiso recibe de parte del fiduciante una cartera de créditos. Es un fideicomiso financiero de oferta privada, con un plazo de duración de 5 años.

13.21) Fideicomiso Ordinario de administración H1 Luna

Constituido el 22 de julio de 2019. Este fideicomiso realiza inversiones de riesgo. Es un fideicomiso ordinario, con un plazo de duración de 30 años.

13.22) Fideicomiso Financiero Multiplycard II

Constituido en julio de 2019 y dentro del Programa Global para la emisión de Valores Fiduciarios "Multiplycard" por un monto total de circulación de hasta V/N \$ 114.950.281. Al respecto, mediante Resolución de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores del 23 de septiembre de 2019, se autoriza la oferta pública de los valores fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existen bienes de la sociedad, cuya disponibilidad se encuentre restringida.

NOTA 15 – VALOR PATRIMONIAL POR ACCION

El valor patrimonial por acción básico y diluido es de \$ 74,64= por cada acción ordinaria, nominativa, no endosable emitida.

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19).

Mediante la Resolución General 795/19 de fecha 3 de junio de 2019 fueron modificadas la Normas de la Comisión Nacional de Valores en lo pertinente al patrimonio neto mínimo que deben tener las sociedades fiduciarias inscriptas en el organismo. Según esta resolución el patrimonio neto fiduciario no puede ser inferior al monto resultante de considerar 950.000 (novecientos cincuenta mil) UVAs (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al cierre de los estados contables trimestrales o anuales que presente la sociedad fiduciaria. A su vez, también establece que la contrapartida a considerar será del 50% de dicho patrimonio neto y estará constituida por los activos elegibles detallados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas.

El 13 de diciembre de 2019, mediante la Resolución General 825/19 se modifica parcialmente la R.G. 795/19, esta nueva resolución dispone que al menos del 50% del requerimiento mínimo del patrimonio neto se encuentre integrado por la sociedad fiduciaria en los estados contables al 31 de diciembre de 2019 y el 100% deberá cumplirse en los estados contables al 30 de junio de 2020. El no cumplimiento de dichos requisitos es causal de revocación de la autorización para operar como fiduciario financiero.

Al respecto, el valor de UVA (Unidades de Valor Adquisitivo ajustadas por CER) al 30 de junio de 2020 es de \$ 55,06 (Pesos cincuenta y cinco con 06/100), según información que surge de la página web del BCRA, por lo tanto, al patrimonio neto mínimo requerido alcanza a \$ 52.307.000 (Pesos cincuenta y dos millones trescientos siete mil).

El monto del patrimonio neto que surge de los estados contables alcanza los \$ 54.112.195,91.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO MINIMO REQUERIDO - CONTRAPARTIDA MINIMA (Resoluciones Generales (CNV) 795/19 y 825/19). (Cont.)

A su vez, la contrapartida requerida se forma de acuerdo a los activos elegibles establecidos en el Anexo I mencionado en el primer párrafo, con las siguientes partidas:

Cuentas a la vista abiertas en bancos locales	235.305,24
Cuentas a la vista en bancos en el exterior	3.440.254,94

Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria

BONO DISC \$ AR2010	8.927,00
BONO DISCOUNT u\$ AR	34.542,00
TIT PBI EURO	194.040,00
FCI ARPENTA ACC ARG	2.832.151,30
FDO ARPENTA AHORRO \$	13.685.634,68
ACCIONES MAE	29.999.880,00
Total	50.430.735,16

NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio. Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se encuentra vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio de doce meses iniciado el 1º de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020. Comparativo con el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

NOTA 17 – EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (Cont.)

Si bien la magnitud de la situación mencionada puede afectar las actividades de los fideicomisos administrados por la sociedad, las actividades a la fecha continúan dentro de las planificaciones anuales.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En virtud de la pandemia de COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297 del 19 de marzo de 2020, se dispuso una medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, entre los días 20 y 31 de marzo de 2020, ambos inclusive, que fue prorrogada por diferentes Decretos de Necesidad y Urgencia y que extendieron el referido aislamiento hasta el día 20 de septiembre de 2020, inclusive.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727
Balance períodos anuales al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019
Bienes de Uso

Anexo A

Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE	
				Acumuladas al inicio	DEL EJERCICIO	Acumuladas al cierre	30/06/2020	30/06/2019
					Monto			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Instalaciones	2.524.584,42	-	2.524.584,43	2.524.584,42	-	2.524.584,43	-	-
Sistemas informáticos	790.727,37	143.382,78	934.110,15	759.058,42	47.678,42	806.736,85	127.373,31	31.668,95
Muebles y útiles	56.617,32	8.088,09	64.705,40	56.617,32	1.403,38	58.020,69	6.684,71	-
Total al 30/06/2020	3.371.929,10	151.470,87	3.523.399,98	3.340.260,16	49.081,80	3.389.341,97	134.058,02	-
Total al 30/06/2019	3.333.721,05	38.208,05	3.371.929,10	3.329.281,87	10.978,28	3.340.260,16	-	31.668,95

(1) El cargo a resultados se incluye en Anexo H.

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727
 Balance ejercicios al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019
Inversiones

Anexo C

Denominación y características de los valores	Cant.	Valor al 30/06/2020	Valor al 30/06/2019
	\$	\$	\$
Activo			
Activo Corriente			
Inversiones en títulos públicos		16.755.295,53	6.152.255,94
Acciones y O.N.		2.497,83	2.497,83
Depósitos bancarios en el exterior		3.440.254,94	2.975.816,95
Total Activo Corriente		20.198.048,30	9.130.570,71
Activo No Corriente			
Inversiones			
Acciones MAE	36.000	29.999.880,00	27.289.762,48
Sociedad de Garantía Recíproca	1	1.000,00	1.427,59
Total Activo No Corriente		30.000.880,00	27.291.190,07
Total Activo		50.198.928,30	36.421.760,78

Véase nuestro informe de fecha
 14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
 15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
 Por Sindicatura Colegiada
 Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
 Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Balance ejercicios al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019
Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Anexo G

MONEDA EXTRANJERA				
Concepto	Monto en u\$s	Tipo de cambio	Monto en \$	
<i>Activo</i>				
<i>Activo Corriente</i>				
<u>Disponibilidades</u>				
Caja en USD	2.256,74	68,500	154.586,73	
Cuenta comt. en U\$S	2.349,90	68,500	160.968,14	
<u>Inversiones</u>				
Depósitos bancarios en el exterior	50.222,70	68,500	3.440.254,95	
<i>Total Activo corriente</i>	<u>52.572,60</u>		<u>3.601.223,09</u>	
Total activo al 30/06/2020	<u>52.572,60</u>		<u>3.601.223,09</u>	
Total activo al 30/06/2019	51.436,73		3.047.363,37	

Véase nuestro informe de fecha
 14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
 15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
 Por Sindicatura Colegiada
 Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne
 Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Información Requerida por el Artículo 64 Inc. b) de la Ley N° 19550

Correspondiente a los ejercicios de doce meses iniciados el 1 de julio de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de junio de 2020 y de 2019.

Anexo H

Rubros	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	TOTAL AL 30/06/2020	TOTAL AL 30/06/2019
	\$	\$	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	6.727.144,74	-	6.727.144,74	5.918.087,89
Honorarios profesionales	8.131.208,38	10.601.968,55	18.733.176,93	17.114.383,34
Honorarios directores y síndicos	660.000,00	-	660.000,00	128.482,87
Alquileres y expensas	2.188.271,07	-	2.188.271,07	334.353,48
Gastos bancarios	76.796,16	-	76.796,16	124.095,90
Depreciación bienes de uso	49.081,80	-	49.081,80	10.978,28
Impuestos, tasas y contribuciones	1.073.420,74	-	1.073.420,74	974.793,72
Gastos de librería	43.972,89	-	43.972,89	108.735,80
Servicios luz y teléfono	105.531,83	-	105.531,83	39.407,12
Mantenimiento y conservación	21.872,25	-	21.872,25	2.479,26
Gastos de oficina	511.632,72	-	511.632,72	763.211,08
Publicaciones y suscripciones	48.713,15	-	48.713,15	101.793,63
Donaciones	-	-	-	35.498,10
Gastos movimiento acciones	-	3.034,61	3.034,61	51.099,24
Gastos movimiento títulos	-	10.300,02	10.300,02	91.966,62
Intereses financieros	-	38.280,20	38.280,20	366,68
Gastos pre-judiciales	3.807,19	-	3.807,19	-
Capacitación al personal	-	-	-	19.228,14
Total al 30/06/2020	19.641.452,91	10.653.583,39	30.295.036,30	-
Total al 30/06/2019	17.252.687,94	8.566.273,21	-	25.818.961,15

Véase nuestro informe de fecha
14 de septiembre de 2020
ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116



Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Véase mi informe de fecha
15 de septiembre de 2020



Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular



Miguel Eduardo Iribarne

Presidente

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.621.727

Ratificación de Firmas

Por la presente se ratifican las firmas que obran impresas en las hojas de los estados contables de CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. correspondientes al ejercicio económico anual N° 24 iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior cuyo contenido también se ratifica.

ESTUDIO VIDAL A.S.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 116

Dr. Roberto V. Vidal
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 54 F° 108

Dr. Rodolfo E. Godar
Por Sindicatura Colegiada
Síndico Titular

Miguel Eduardo Iribarne
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Domicilio legal: San Martín 491 – 4º piso of. 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 18 y anexos A, C, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

ESTUDIO VIDAL

CONTADORES PUBLICOS / ABOGADOS

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en la nota 2.1, donde se describe que la dirección del ente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE.

También enfatizamos la información incluida en nota 17 y 18 donde la dirección da cuenta de la situación de la sociedad respecto a las medidas de aislamiento social dictadas por el gobierno nacional a causa de la pandemia de Covid-19.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balance” y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados contables de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) Al 30 de junio de 2020, la deuda devengada y no exigible, a favor del Sistema Unificado de la Seguridad Social, alcanza a \$ 225.811,04 según surge de los registros contables.
- d) La sociedad se encuentra inscripta ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) bajo la CUIT n° 30-68900126-9
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ESTUDIO VIDAL

CONTADORES PUBLICOS / ABOGADOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2020.

ESTUDIO VIDAL
CPCECABA – RAPU T° 1 F° 116

Dr. ROBERTO V. VIDAL
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 54 F° 108

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Directores de

C.F.A COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.
CUIT. N° 30-68900126-9
Domicilio Legal: San Martín 491, P. 4°, Of. 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Estados contables examinados.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **C.F.A. COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.**, hemos examinado los documentos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2020 – estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, conjuntamente con las notas 1 a 17, anexos y cuadro I que los complementan.

2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado.

3. Alcance del examen

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados y la adecuación de las decisiones tomadas a la Ley y a los Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, Dr. Roberto Vicente Vidal, quien emitió su informe de fecha 14 de Setiembre de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

Dado que no es una responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

4. Informe

4.1 Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo 3, en nuestra opinión, estamos en condiciones de informar que los estados contables mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **C.F.A. Compañía Fiduciaria Americana S.A.** al 30 de junio de 2020 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

4.2. La Memoria del Directorio, por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020, es responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad, por lo tanto, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular.

4.3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Unidad de Información Financiera.

4.4. Al 30 de junio de 2020, la Sociedad cumple tanto con el requisito del Patrimonio Neto Mínimo, como con la Contrapartida Líquida dispuesta por la Res. Gral. Nº 622/13 de la Comisión Nacional de Valores.

4.5. El Directorio de la Sociedad ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución 20/2004, correspondiente al Régimen de Garantías dispuesto por la Inspección General de Justicia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de setiembre de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora
Cdr. Rodolfo E. Godar
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/09/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2020 perteneciente a C.F.A COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. S.A. CUIT 30-68900126-9 con domicilio en SAN MARTIN 491 P°/D° 4° - of: 15., C.A.B.A., intervenida por el Dr. ROBERTO VICENTE VIDAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ROBERTO VICENTE VIDAL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 54 F° 108

Firma en carácter de socio

ESTUDIO VIDAL

T° 1 F° 116

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rqcqme

Legalización N° 922842

